

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE TLAXCALA (SMyT).

Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16, 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, La Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Tlaxcala, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

I. El Departamento Administrativo, Recursos Humanos y Materiales (SMyT Tlaxcala) Con domicilio ubicado en calle Hidalgo, número 17, colonia Centro, municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala. C.P. 90600, es responsable del tratamiento de los datos personales que se nos proporciona, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:

- Llevar a cabo los protocolos y trámites administrativos de contratación del personal.
- Realizar alta dentro del padrón personal operativo de esta Secretaría.
- Convocar a reuniones y capacitaciones.
- Llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes para cumplir con los procedimientos de servicio social y prácticas profesionales.
- Contar con bases de datos físicos así como digitales de control y estadísticos.
- Obtener datos estadísticos para integrar el Informe Anual de Actividades de esta Secretaría.

III. Transferencia de Datos Personales

Informamos que los datos proporcionados serán transferidos a la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala a fin de dar cumplimiento con los protocolos de contratación del personal del ejecutivo Estatal, con fundamento en los preceptos legales de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; artículo 14 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno Y artículo 29 del Reglamento de Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Tlaxcala.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE TLAXCALA (SMyT).

IV. Usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, presentándolo en la oficina administrativa de dicha unidad.

V. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

A través de la siguiente dirección electrónica: <https://smyt.tlaxcala.gob.mx/portal/> podrá consultar el **aviso de privacidad integral**.